



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Subsecretaría de Planeamiento Educativo

SALTA,

09 NOV 2018

RESOLUCIÓN N°

379

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140- 9496/18

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Prof. Ricardo Hernán Bison, Director Interino de la Escuela de Educación Técnica N° 3169 “Galileo Galilei” – Campo Santo, General Güemes, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial a la actividad “**Capacitación Docente en el Marco del 1° Congreso Internacional de Robótica y Electrónica**”, que se realiza el 9 y 10 de Noviembre de 2019, en la Escuela de Educación Técnica N° 3169 de la localidad de Campo Santo, Dpto de General Güemes – Provincia de Salta; y

#### CONSIDERANDO

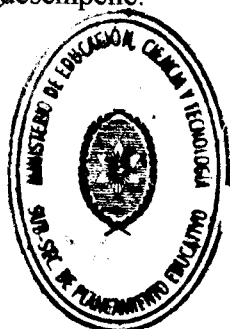
Que los destinatarios de la capacitación son; Docentes del Nivel Secundario;

Que la Capacitación previa y el Congreso se realizan con una carga horaria de 80 horas reloj, equivalente a 108 horas cátedra;

Que la actividad se enmarca en la modalidad semipresencial, siendo los disertantes: Prof. Adolfo Alejandro Jurado, Prof. Emmanuel Rubén Giudice Bojanich, Javier Leonardo Rojo, Prof. Andrés Osvaldo Méndez, Prof. Franco Daniel Mendoza, Prof. Oscar Gerardo Figueroa, Prof. Avelino Jorge Antonio Tisera, Prof. Domingo Hernández Cabrera, Ing. Adolfo Corbalán y Radioaficionado Facundo Eduardo Mena;

Que los objetivos generales son:

- Promover la realización de proyectos y dispositivos incumbentes en el espacio que se desempeñe.





## RESOLUCIÓN N° 379

### SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

#### EXPEDIENTE N° 140- 9496/18

- Comprender conceptos y principios de la electrónica y la robótica, necesarios para encarar cualquier tipo de implementación en sus áreas.
- Conocer y utilizar distintos tipos de representaciones: símbolos, textos, fórmulas, gráficas, esquemas y tablas.
- Diseñar y ejecutar distintos proyectos asociándolos a la currícula, con la finalidad de lograr una efectiva apropiación de contenidos abordados desde un punto de vista tecnológico.
- Analizar situaciones problemáticas con actividad de modelado de situaciones científicas.
- Lograr una efectiva inserción de la tecnología aplicada de manera teórica y práctica en sus respectivas unidades curriculares, capacitándolos para facilitar la bajada de contenido.

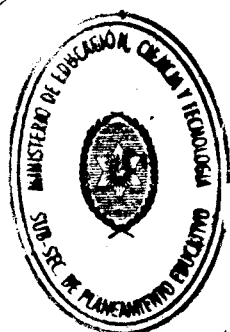
Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo a la presente actividad;

**Por ello;**

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Educativo a la actividad “**Capacitación Docente en el Marco del 1º Congreso Internacional de Robótica y Electrónica**”, de acuerdo a la presentación realizada por el Prof. Ricardo Hernán Bison, Director Interino de la Escuela de Educación Técnica N° 3169 “Galileo Galilei” – Campo Santo, General Güemes, destinada a Docentes del Nivel Secundario, que se realiza el 9 y 10 de Noviembre de 2018, en la Escuela de Educación Técnica N° 3169 de la localidad de Campo Santo, Dpto de General Güemes – Provincia de Salta.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

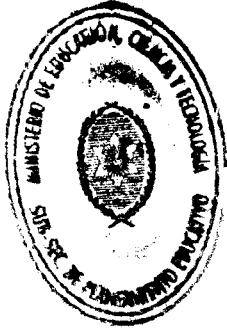
RESOLUCIÓN N° **1379**

**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**EXPEDIENTE N° 140- 9496/18**

**ARTÍCULO 2°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 3°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**Dr. LEONARDO FERRARI**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta